

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25948** *BERNARDO JOSÉ ARANAZ LACOSTA*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Certifico y hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Víctor Hugo Pedraza Heredia contra Bernardo José Aranaz Lacosta, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de julio de 2010 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.405,47 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 13 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100056509-1